69.264.700-9 Rut:

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 222

DIRECCION DE EDUCACION Unidad de Compra:

MUNICIPAL

Teléfono: 56-41-2209603-01 Fecha Envio OC. : 03-09-2014 13:28:42

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-675-CM14

SEÑOR (ES)

INVERSIONES CARACOL LIMITADA

A Sr (a) :

GERMAN CERDA PINCHEIRA

Fax:

DIRECCIÓN

Juan Ruiz 158 San

Región del Biobío

FONO

(56)(041) 749615

Pedro de la Paz

San Pedro de La

RUT

77.820.030-9

FAX

(56)(041) 749615

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Almuerzo Tefariki escuela Grecia

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiquayante

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

ninoska ocares sepulveda 56-41-2209603-01 ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-11-LP10	CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - ALMUERZO OPCIÓN 2	6	(672647) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - ALMUERZO OPCIÓN 2 672647	(672647) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - ALMUERZO OPCIÓN 2; Código: ;Región : VIII	9.000,00	0,00	0,00	54.000

Neto 54.000 \$ Dcto. \$ 540 Cargos 0 Subtotal 53.460 19% IVA 10.157 63.617 Total \$

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento:

fondo SEP

Observaciones:

Almuerzo tefariki, Escuela Grecia, fondo sep.

Luis Stuardo Palma Ninoska Ocares Sepúlveda Director Daem (s) Encargada de Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html